

Resellado de Planos

Esta solicitud permite a los promotores, arquitectos y planificadores de proyectos, que están localizados en áreas de interés turístico, solicitar a la DPP del MITUR que reitere la no objeción emitida, asentando nuevamente los sellos y firmas correspondientes sobre los nuevos planos, luego de que la DPP haya confirmado que estos documentos están en consonancia con el proyecto previamente aprobado.

- **Documentos de identidad:**
 1. Cédula o Pasaporte del propietario (si el propietario es un individuo)
 2. RNC y Registro Mercantil de la compañía (si el propietario es una empresa pública o privada)
 3. Carta de acreditación del solicitante como representante del propietario, firmada y sellada por este.

- **Documentación Descriptiva del Proyecto:**
 1. Planos del Proyecto para Sellar.
 2. Los planos deben ser adjuntados en formato PDF (todos en un solo archivo), tamaño 24" x 36" (pulgadas), orientación horizontal, con espacio libre en la esquina superior izquierda de 12 cms. x 5 cms. para el código QR y la firma digital.

- **Proyectos de la antigua plataforma DPP-MITUR:**
 1. Copia de la Certificación de No Objeción.
 2. Planos del Proyecto para Sellar.
 3. Los planos deben ser adjuntados en formato PDF (todos en un solo archivo), tamaño 24" x 36" (pulgadas), orientación horizontal, con espacio libre en la esquina superior izquierda de 12 cms. x 5 cms. para el código QR y la firma digital.
 4. Planos Aprobados y Sellados por la DPP, en formato PDF.